

COMUNICADO

Restricción de Direccionamientos

Estimados clientes,

Ante la actual crisis de contenedores y la congestión que estamos experimentando en el sector, nos vemos en la necesidad de implementar ciertas restricciones en nuestro proceso operativo. En este sentido, no estaremos recibiendo instrucciones de direccionamiento para las naves de las 00:00 horas del día **08.12.2024 y las 23:59 horas del 18.12.2024**, se estará informando la reactivación de direccionamientos una vez se logre superar dicha coyuntura logística.

Esta medida tiene como objetivo optimizar la gestión de nuestros recursos y espacios de manera más eficiente.

Agradecemos su comprensión y les sugerimos tomar las medidas preventivas necesarias. Imupesa reafirma su compromiso y esperamos reanudar el flujo operativo a la brevedad posible.

Durante este período, la plataforma restringirá los direccionamientos para las fechas mencionadas.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta.

 customortal.peru@agunsa.com

 www.imupesa.com